

**E**ntre 1907 y 1911 Ferdinand de Saussure da tres cursos de lingüística general en la Universidad de Ginebra que supondrían, prácticamente, y en líneas generales, el nacimiento de la lingüística contemporánea. A su muerte, Ch. Bally y A. Sechehaye publicaron a partir de las notas y apuntes de alumnos, el *Curso de lingüística general* (1916), base de los estudios lingüísticos modernos, porque Saussure define en él por primera vez conceptos clave, adjudicándoles una acepción determinada, avalada posteriormente por la lingüística: por ejemplo términos como *sincronía*, *diacronía*; *lengua*, *lenguaje*, *habla*; *signo*, *significado*, *significante*; *unidad lingüística*, *circuito del habla*, *estado de lengua*, etcétera, nacen en el *Curso de lingüística general* para pasar luego a manos diversas que los definen desde sus enfoques particulares: la estilística ginebrina de Bally, los fonólogos y estructuralistas de la escuela de Praga, la psicolingüística, la escuela glosemática, Chomsky. Pero a pesar de la diferencia que mantienen todas las escuelas, la base de su trabajo arranca del *Curso de lingüística general*, que afectó a todos los sectores de las ciencias humanas: el pensamiento de Saussure representa, junto al de Freud, uno de los puntos de partida del desarrollo actual de las ciencias.

La presente edición incorpora en las notas de Mauro Armiño los frutos de los trabajos saussureanos más recientes, que han aportado críticas y rectificaciones —avaladas por las notas manuscritas de Saussure o por la confrontación de los cuadernos de apuntes de los alumnos— al texto preparado por Ch. Bally y A. Sechehaye.



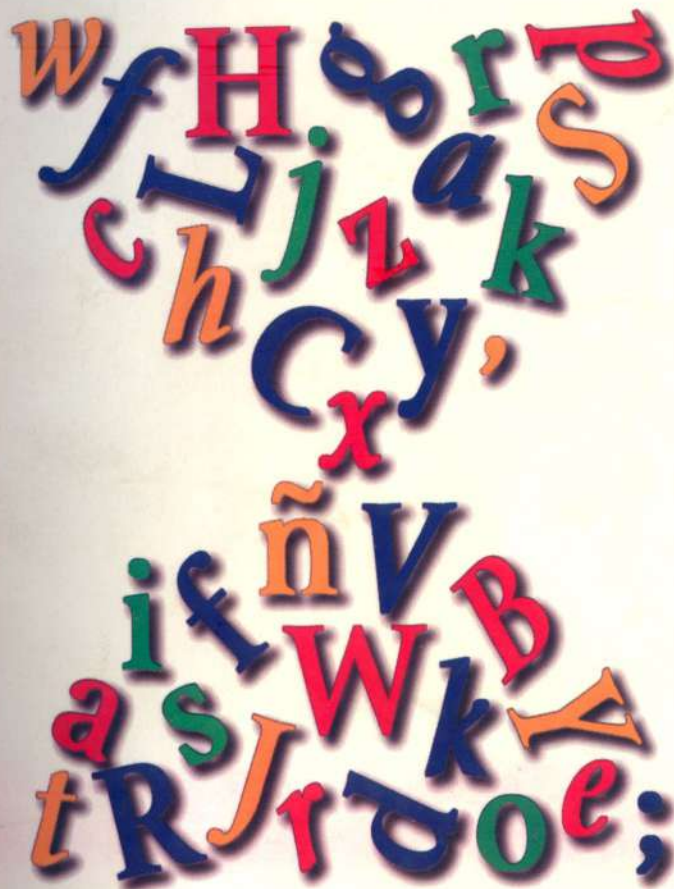
CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL

FERDINAND DE SAUSSURE

25

# CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL

FERDINAND DE SAUSSURE



FONTAMARA  
COLECCION

Traducción y notas: *Mauro Armiño*

Versión original: *Publicada por Charles Bally y Albert Sechehaye con la colaboración de Albert Riedlinger*

Primera edición: 1980, Akal Editor. Madrid, España  
 Primera edición mexicana: 1986, Distribuciones Fontamara, S.A.  
 Segunda edición: 1987  
 Tercera edición: 1988  
 Cuarta edición: 1989  
 Quinta edición: 1991  
 Sexta edición: 1992  
 Séptima edición: 1993  
 Octava edición: 1994  
 Novena edición: 1995  
 Décima edición: 1996  
 Onceava edición: 1997  
 Doceava edición: 1998

*Reservados todos los derechos conforme a la ley*  
 ISBN 968-476-028-0

© Distribuciones Fontamara, S. A.  
 Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia del Carmen  
 Deleg. Coyoacán, 04100 México, D. F.  
 Tels. 659•7117 y 659•7978 Fax 658•4282

Impreso y Hecho en México — Printed and Made in México

1857. 26 de noviembre. Nacimiento de Ferdinand de Saussure en el seno de una familia de sólida formación científica, que contaba entre sus antepasados con geógrafos, físicos, naturalistas y viajeros.

1870. Ingreso en el Instituto Martine de Ginebra, donde estudia griego. Su orientación hacia la lingüística viene marcada por la amistad familiar con Adolphe Pictet, autor de *Les Origines indoeuropéennes* (1859-63), libro que será citado en los últimos capítulos del *Curso*.

1872. Primer intento de obra de Saussure, que envía a Pictet un borrador titulado «Ensayo sobre las lenguas».

1873/75. Estudia, en el Gimnasio, sánscrito por la gramática de Bopp. Durante el año anterior, todavía en el colegio Martine, descubre leyendo a Herodoto la *nasalis sonans* en la prehistoria de las formas griegas. Tres años más tarde lo hará Grugmann, que publicará su descubrimiento y se adjudicará por ello la paternidad.

1875/76. Estudia durante dos semestres, en la universidad de Ginebra, física y química, siguiendo la tradición familiar. Los alterna con cursos de filosofía e historia del arte.

1876. Se matricula como miembro de la Sociedad de Lingüística, recientemente fundada (13 de mayo); el 21 de julio del año siguiente presentará en esa sociedad un «Ensayo de una distinción de las diferentes *a* indo-europeas».

1876/79. Estudia lingüística en Leipzig, en especial persa e irlandés antiguo. Conoce al traductor de Whitney, Leskien, y asiste a las clases de Curtius.

## NATURALEZA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

§ 1. SIGNO, SIGNIFICADO, SIGNIFICANTE<sup>37</sup>

Para ciertas personas, la lengua reducida a su principio esencial es una nomenclatura, es decir, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas<sup>38</sup>. Por ejemplo:

<sup>37</sup> La segunda lección del tercer curso fue titulada en principio por Saussure «Naturaleza del signo lingüístico», pero quince días más tarde (el 19 de mayo, probablemente) hizo algunas observaciones para ser intercaladas en esa lección, advirtiendo que «el título podría ser: la Lengua como sistema de signos» (S. M., página 85, núm. 124). Esta segunda lección es la que los editores situaron como el capítulo primero de la Primera Parte: Principios generales; la primera, titulada «La lengua separada del lenguaje» sirvió a Bally y Schehaye de base para la introducción. Con ese nuevo título insinuado por Saussure, se produce un giro importante porque deja de considerar «la naturaleza del signo» para pasar a interpretar la lengua como sistema de signos. Además, en este primer capítulo va a emplear dos términos de gran predicamento en la lingüística posterior: «Mejoraremos quizá estas fórmulas [las que se dan en la lección sobre la lengua] empleando estos términos: significante, significado» (1804 B Engler), definitivos en el análisis saussureano y derivados del principio de la arbitrariedad radical del signo lingüístico. Los editores, sin embargo, mezclaron ambas terminologías, la antigua y la propuesta por Saussure, «por miedo a perder algo —comenta De Mauro— de hecho se pierde algo: el sentido del contraste posible entre las dos terminologías, el lazo entre la nueva terminología y el sentido más profundo del principio de lo arbitrario». (DE MAURO, pág. 439, nota 128.)

<sup>38</sup> Son de vital importancia la totalidad de las notas de los alumnos y sobre todo una larga nota autógrafa que precisan este pasaje con términos de primera mano: «Para ciertos filólogos, parece que el contenido de la lengua, reducida a sus primeros rasgos, no es más que una nomenclatura. Pero admitiendo incluso este caso en que en el origen de la lengua fuera una nomenclatura, se

puede mostrar en qué consiste el elemento lingüístico, objetos [aquí dibujos del árbol, del caballo], nombres (arbor, equos). Hay dos términos: por un lado, un objeto, al margen del sujeto; por otro, el hombre, el otro término, vocal o mental: arbor puede ser tomado en esos dos sentidos diferentes... «En fin, si la lengua fuera una nomenclatura (que no lo es), el carácter doble del signo lingüístico se pondría mejor aún de relieve».

La nota autógrafa ha sido reproducida completa por Engler (1085-1091, 1950-1956 F).

«El problema del lenguaje sólo se plantea a la mayoría de los espíritus bajo la forma de una nomenclatura. En el capítulo IV del Génesis, vemos a Adán dar nombres <...>. En el capítulo semiología: <La Mayor parte de las concepciones que se hacen, o al menos que ofrecen los> filósofos del lenguaje hacen pensar en <nuestro primer padre> Adán llamando junto así a los <diversos> animales y dándoles a cada uno su nombre. Tres cosas están invariablemente ausentes del dato que un filósofo cree ser el del lenguaje:

1.º <En primer lugar esta verdad sobre la que ni siquiera insistimos>, que el fondo del lenguaje <no está> constituido por nombres. Es un accidente cuando el signo lingüístico corresponde a un objeto definido por el sentido como un caballo, el fuego, el sol <más bien que a una idea como ἔθηκε, «él puso»>. Cualesquiera que sea la importancia de estos casos, no hay ninguna razón <evidente>, todo lo contrario, para tomarlo como tipo de lenguaje. Indudablemente en cierto sentido <por parte de quien así lo entiende> no es más que un error a partir del ejemplo.

Pero ahí hay, implícitamente, cierta tendencia que nosotros no podemos <desconocer, ni> dejar pasar por alto sobre lo que sería <en definitiva> el lenguaje: a saber, una nomenclatura de objetos. <De objetos primero dados>. Primero el objeto, luego el signo; por tanto, <cosa que siempre negaremos>, base exterior dada al signo y figuración del lenguaje por relación a éste:

objetos	•	_____	a	_____	b	_____	c	nombres
---------	---	-------	---	-------	---	-------	---	---------

mientras que la verdadera representación es: a — b — c, al margen de todo <conocimiento de una relación efectiva como \* — ha fundado sobre un objeto>.

Si un objeto pudiera ser, en donde sea, el término sobre el que se ha fijado el signo, la lingüística dejaría instantáneamente de ser lo que es, desde <la cima> hasta <la base>; también, el espíritu humano al mismo tiempo, como <es evidente a partir de esta discusión>. Pero como acabamos de decir, no radica ahí el reproche incidental que nosotros dirijiríamos a la forma tradicional de tomar la lengua cuando se la quiere tratar filosóficamente. — Es <ciertamente> una desgracia que se empiece por mezclar como un elemento primordial <este dato> de los objetos designados, que no forman ahí ningún elemento. No obstante, ahí no hay nada más que <el hecho de> un ejemplo mal escogido, y poniendo en lugar de ἦλιος, ignis, o Pferd alguna cosa como [], nos situamos más allá de esa tentación de remitir la lengua a algo externo.

Esta concepción es criticable por muchos conceptos. Supone ideas completamente formadas que preexisten a las palabras (sobre este punto véase más adelante, página 159), no nos dice si el hombre es de naturaleza vocal o psíquica, porque arbor puede considerarse bajo uno u otro aspecto; finalmente deja suponer que el lazo que une un nombre a una cosa es una operación muy simple, lo cual está muy lejos de ser cierto. Sin embargo, este enfoque simplista puede acercarnos a la verdad, mostrándonos que la unidad lingüística es una cosa doble, hecha del acercamiento de dos términos.



: ARBOR



: EQUOS

etc.

etc.

Mucho más grave es la segunda falta en que caen generalmente los filósofos, y que es imaginarse:

2.º Que una vez designado un objeto por un nombre, hay ahí un todo que va a transmitirse, sin más fenómenos que prever. Al menos, si se produce una alteración, sólo será por el lado del nombre <¡cuánto hay que temerla!>, según se supone fraxinus deviniendo frêne. Sin embargo, también por el lado de la idea: []. Ya tenemos ahí motivo de reflexión sobre el matrimonio de una idea y de un nombre cuando interviene ese factor imprevisto, absolutamente ignorado, en la combinación filosófica, EL TIEMPO. Pero ahí no habría nada de sorprendente, nada de característico, nada de peculiarmente propio del lenguaje si sólo hubiera esos dos géneros de alteración, y ese primer género de disociación por el que la idea deja al signo, espontáneamente, ya se altere éste o no. <Las> dos <cosas> siguen siendo, todavía hasta aquí, entidades separadas. Lo característico son los innumerables casos en que <es> la alteración del signo lo que cambia, la idea misma y donde se ve todo de golpe que no había diferencia de ninguna clase, de momento a momento, entre la suma de las ideas distinguidas y la suma de los signos distintivos.

Dos signos, por alteración fonética, se confunden: la idea, en una medida determinada (determinada por el conjunto de otros elementos) se confundirá.

Un signo se diferencia por el mismo procedimiento ciego: infaliblemente, se da un sentido a esta diferencia que acaba de nacer. He aquí ejemplos, pero constatemos de modo inmediato la completa significación de un punio de vista que parte de la relación de una idea y de un signo al margen del tiempo, al margen de la transmisión, que es la única que nos enseña, experimentalmente, lo que vale el signo.»

En la página 38 hemos visto, a propósito del circuito de la palabra, que los términos implicados en el signo lingüístico son físicos y están unidos en nuestro cerebro por el lazo de la asociación. Insistamos en este punto.

El signo<sup>39</sup> lingüístico une no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica\*. Esta última no es el sonido material, cosa puramente física, sino la psíquica de ese sonido, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa representación es sensorial, y si se nos ocurre llamarla «material» es sólo en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.

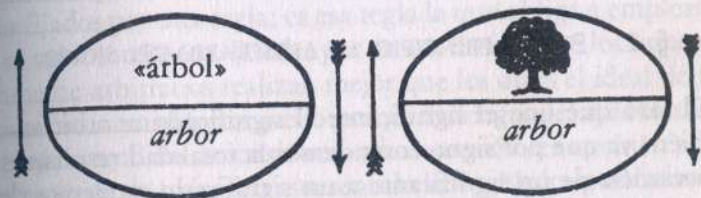
El carácter físico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestro propio lenguaje. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. Y porque las palabras de la lengua son para nosotros imágenes acústicas, hay que evitar hablar de los «fonemas» de que están compuestas. Este término, que implica una idea de acción vocal, no puede convenir más que a la palabra hablada, a la realización de la imagen interior en el discurso. Hablando de los *sonidos* y de las *sílabas* de una palabra, se evita ese malentendido, con tal que recordemos que se trata de la imagen acústica.

El signo lingüístico es por tanto una entidad psíquica de dos caras, que puede ser representada por la figura:

\* Este término de imagen acústica quizá parezca demasiado estrecho, porque al lado de la representación de los sonidos de una palabra también está la de su articulación, la imagen muscular del acto fonatorio. Pero para F. de Saussure, la lengua es esencialmente un depósito, una cosa recibida de fuera (véase páginas 39-40). La imagen acústica es por excelencia la representación natural de la palabra en cuanto hecho de lengua virtual, al margen de toda realización por el habla. El aspecto motor puede por tanto estar sobreentendido o, en cualquier caso, no ocupar más que un lugar subordinado en relación a la imagen acústica. (Ed.)

<sup>39</sup> La definición saussureana de signo ha dado lugar a diversas polémicas, justificadas por la ambigüedad; en este pasaje, y según la referencia, signo parece querer aludir a la entidad más pequeña que la frase, el vocablo quizá. Para Godel, la definición va bien con toda entidad lingüística, monema, sintagma, proposición, frase; para Buijsens, el signo lingüístico (saussureano) sería el segmento más pequeño que, por la pronunciación o por la significación, permite dos operaciones complementarias: asociar frases diferentes y oponer frases semejantes..

Estos dos elementos están íntimamente unidos y se requieren recíprocamente. Busquemos el sentido de la palabra latina *arbor* o la palabra por la que el latín designa el concepto «árbol», es evidente que sólo las comparaciones consagradas por la lengua nos parecen conformes con la realidad, y descartamos cualquier otra que pueda imaginarse<sup>40</sup>



Esta definición plantea una importante cuestión de terminología. Llamamos *signo* a la combinación del concepto y de la imagen acústica: pero en el uso corriente este término designa, generalmente, a la imagen acústica sola, por ejemplo, una palabra (*arbor*, etc.). Se olvida que si *arbor* es llamado signo, es sólo porque lleva en sí el concepto «árbol», de tal suerte que la idea de la parte sensorial implica la de la totalidad.

La ambigüedad desaparecería si se designara a las tres nociones aquí presentes mediante nombres que se impliquen recíprocamente al tiempo que se oponen. Nosotros proponemos conservar

<sup>40</sup> De las tres figuras, sólo las dos primeras pertenecen a Saussure; la del árbol fue hecha por los editores, así como las flechas de las tres, y la frase: «Estos dos elementos están íntimamente unidos y se requieren recíprocamente»; además del término mot [palabra] para designar *arbor*. Según DE MAURO (pág. 441 y nota 132), de este modo el lector tiene la sensación de que para Saussure «el significante es el vocablo, el significado la imagen de una cosa, y que una cosa llama a otra como sostienen quienes piensan que la lengua es una nomenclatura». Y GODEL (en Sources manuscrites, comenta que «la tercera figura y el comentario sugieren una idea inexacta del significante, que no es una palabra para designar un concepto, y del significado, que no es una imagen» (págs. 115-116). Asimismo, en la página 84, nota 122, Godel ofrece las figuras según las notas manuscritas.

la palabra *signo* para designar la totalidad, y reemplazar *concepto* e *imagen acústica* respectivamente por *significado* y *significante*; estos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que les separa, bien entre sí, bien de la totalidad de que forman parte. En cuanto a *signo*, si nos contentamos con ese término es porque, al no sugerirnos la lengua usual ningún otro, no sabemos por cuál reemplazarlo.

El signo lingüístico así definido posee dos caracteres primordiales. Enunciándolos dejaremos sentados los principios mismos de todo estudio de este orden.

## § 2. PRIMER PRINCIPIO: LO ARBITRARIO DEL SIGNO

El lazo que une el significante al significado es arbitrario, o también, ya que por signo entendemos la totalidad resultante de la asociación de un significante a un significado, podemos decir más sencillamente: *el signo lingüístico es arbitrario*<sup>41</sup>.

Así, la idea de «œcur» [hermana] no está ligada por ninguna relación interior con la serie de sonidos *s—ö—r* que le sirve de significante; también podría estar representada por cualquier otra: prueba de ello: las diferencias entre las lenguas y la existencia misma de lenguas diferentes: el significado «bœuf» tiene por significante *b—ö—f* a un lado de la frontera y *o—k—s* (*Ochs*) al otro.

El principio de lo arbitrario no es impugnado por nadie; pero con frecuencia es más fácil descubrir una verdad que asignarle el lugar que le corresponde. El principio enunciado más arriba domina toda la lingüística de la lengua; sus consecuencias son innumerables. Ciertamente que no todas aparecen al primer golpe de vista con la misma evidencia; sólo se las descubre tras muchas vueltas, y con ellas la importancia primordial del principio<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> El texto manuscrito (1122 B Engler) difiere del presentado por los editores: «El lazo que une el significante al significado es radicalmente arbitrario». El adverbio radicalmente, suprimido, da una fuerza mucho mayor al pensamiento saussureano.

<sup>42</sup> Las notas de uno de los alumnos, son aún más claras: «El lugar jerárquico de esta verdad está completamente en la cima. Sólo paulatinamente se termina por reconocer cuántos hechos diferentes no son más que ramificaciones, consecuencias veladas de esa verdad» (1225-1227 E Engler). En cuanto al tema de la arbitrariedad del signo, entre las distintas interpretaciones y polémicas, destaca el

Una observación de pasada: cuando la semiología esté organizada, deberá preguntarse si los modos de expresión que se apoyan en signos completamente naturales —como la pantomima— le corresponden legítimamente<sup>43</sup>. Suponiendo que los acoja, su principal objeto no dejará de ser por ello el conjunto de sistemas fundados sobre lo arbitrario del signo. En efecto, todo medio de expresión aceptado en una sociedad descansa en principio sobre una costumbre colectiva o sobre la convención, lo cual es lo mismo. Los signos de cortesía, por ejemplo, dotados a menudo de cierta expresividad natural (piénsese en el chino que saluda a su emperador prosternándose nueve veces hasta el suelo), no dejan de estar fijados por una regla; es esa regla la que obliga a emplearlos, no su valor intrínseco. Puede, por tanto, decirse que los signos enteramente arbitrarios realizan mejor que los otros el ideal de procedimiento semiológico; y ello porque la lengua, el más complejo y el más extendido de los sistemas de expresión, es también el más característico de todos; en este sentido la lingüística puede convertirse en el patrón general de toda semiología, aunque la lengua no sea más que un sistema particular.

Se ha empleado la palabra *símbolo* para designar el signo lingüístico, o más exactamente lo que nosotros llamamos el significante. Hay inconvenientes para admitirlo, debido precisamente a nuestro primer principio. Lo característico del símbolo es no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío, hay un rudimento de lazo natural entre el significante y el significado. El símbolo de la justicia, la balanza, podría ser reemplazado por cualquier otro, por un carro, por ejemplo<sup>44</sup>.

artículo de BENVENISTE (ed. cit., págs. 49-55), Naturaleza del signo lingüístico, donde afirma que la relación entre significante y significado es «necesaria» y no arbitraria.

<sup>43</sup> «Medio de expresión» y «sistema de expresión» no aparecen en las fuentes manuscritas (1129 B Engler), que hablan de «sistemas, distintos a arbitrarios» y «sistemas arbitrarios»; algo más adelante, las mismas fuentes (1129 B Engler) insisten en el papel de la semiología: «¿Dónde se detendrá la semiología? Es difícil decirlo. Esta ciencia verá ampliarse su dominio cada vez más. Los signos, los gestos de cortesía, por ejemplo, entrarán en ella; son un lenguaje en tanto que significan algo; son impersonales —salvo el matiz, pero se puede decir lo mismo de los signos de la lengua—, no pueden ser modificados por el individuo y se perpetúan al margen de ellos. Será una de las tareas de la semiología marcar los grados y las diferencias.

<sup>44</sup> El término de símbolo resulta problemático en la expresión conceptual de Saussure, que lo emplea en 1894 al tratar de Whitney: «Filósofos, lógicos, psicó-

La palabra *arbitrario* exige también una observación. No debe dar la idea de que el significante depende de la libre elección del sujeto hablante (más adelante veremos que no está en manos del individuo cambiar nada en un signo una vez establecido éste en un grupo lingüístico); queremos decir que es *inmotivado*, es decir, arbitrario en relación al significado, con el que no tiene ningún vínculo natural en la realidad.

Señalemos, para terminar, dos objeciones que podrían hacerse a la postulación de este primer principio:

1.º Podrían apoyarse en las *onomatopeyas* para decir que la selección del significante no es siempre arbitraria. Pero las onomatopeyas no son nunca elementos orgánicos de un sistema lingüístico. Su número es, por otra parte, mucho menor de lo que se cree. Palabras como *fouet* o *glas* pueden resonar en ciertos oídos con sonoridad sugestiva; pero para ver que no tienen ese carácter desde su orgien, basta remontarse a sus formas latinas (*fouet*, derivado de *fāgus*, «haya», *glas* = *classicum*); la cualidad de sus sonidos actuales, o mejor dicho la que se les atribuye, es un resultado fortuito de la evolución fonética.

En cuanto a las onomatopeyas auténticas (las del tipo *glú-glú*, *tic-tac*) no solamente son poco numerosas, sino que su elección es ya en cierta medida arbitraria, porque no son más que la imitación aproximativa y ya semiconvencional de ciertos ruidos (compá-

---

logos han podido enseñarnos cuál era el contrato fundamental entre la idea y el símbolo». [Estas últimas palabras son corregidas inmediatamente por entre un símbolo convencional y el espíritu] «en particular un símbolo independiente que la representa. Por símbolo independiente entendemos las categorías de símbolos que tienen ese carácter capital de no tener ninguna especie de lazo visible con el objeto a designar y no poder depender ni siquiera indirectamente en la continuación de sus destinos». (Sources manuscrites, 45, nota 10). En varias ocasiones Saussure expresa lo problemático de la utilización de términos como símbolo, signo, y sobre éste hace hincapié en la dificultad de encontrar vocablos que designen el signo en su integridad, «sin deslizamiento equívoco hacia una sola de las dos caras». Según GODEL, en Sources manuscrites: «Una nota de fecha desconocida muestra que Saussure se preocupaba por ello [la doble acepción de la palabra signo]... En el tercer curso... la terminología se precisa: en la figura del circuito de la palabra, el centro asociativo une una imagen verbal a un concepto verbal. Estos términos dejan sitio luego a imagen acústica y concepto, para terminar proponiendo los de significante y significado «haciendo observar que de este modo se descarta la ambigüedad de la palabra 'signo' en la formulación, prudente sin embargo, del segundo principio» (Sources manuscrites, 192 y ss.).

rese el francés *ouaoua* y el alemán *wauwau*). Además, una vez introducidas en la lengua se ven más o menos arrastradas en la evolución fonética, morfológica, etc. que sufren las demás palabras (cf. *pigeon*, del latín vulgar *pīpiō*, derivado de una onomatopeya): prueba evidente de que han perdido algo de su carácter primero para incorporar el del signo lingüístico en general, que es inmotivado.

2.º Las *exclamaciones*, muy cercanas a las onomatopeyas, dan lugar a observaciones análogas y no son más peligrosas para nuestra tesis. Uno se siente tentado a ver en ellas expresiones espontáneas de la realidad, dictadas, por así decir, por la naturaleza. Pero para la mayor parte de ellas se puede negar que haya un lazo necesario entre el significado y el significante. Basta comparar dos lenguas a este respecto para ver cuánto varían esas expresiones de una a otra (por ejemplo, al francés *aié!* corresponde el alemán *au!*). Se sabe además que muchas exclamaciones comenzaron siendo palabras de sentido determinado (cf. *diable!*, *mordieu!* = *mort Dieu*, etc.).

En resumen, las onomatopeyas y las exclamaciones son de importancia secundaria, y su origen simbólico es en parte controvertible.

### § 3. SEGUNDO PRINCIPIO: CARÁCTER LINEAL DEL SIGNIFICANTE

El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desarrolla sólo en el tiempo y tiene los caracteres que toma del tiempo: a) *representa una extensión*, y b) *esa extensión es mensurable en una sola dimensión*: es una línea<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Los manuscritos permiten precisar este pasaje: «De este principio se derivan numerosas aplicaciones. Salta a la vista que podemos cortar las palabras en las frases, es una consecuencia de ese principio. Explica una de las condiciones a las que están sometidos todos los medios de que dispone la lingüística. Por oposición a tal especie de signos (signos visuales, por ejemplo), que pueden ofrecer una complicación en varias dimensiones, el signo acústico sólo puede presentar complicaciones en el espacio, que serán representables en una línea. Es preciso que todos los elementos del signo se sucedan, que formen una cadena» (1168-70 B Engler). La identificación de estos elementos como sintagmas y entidades concretas de la lengua ha sido preferida a la de los fonemas. De cualquier modo el pasaje ha sido polémico (DE MAURO, pág. 447, nota 145).

Este principio es evidente, pero parece que siempre se ha des-  
deñado enunciarlo, sin duda porque lo encontraron demasiado  
simple; sin embargo es fundamental y sus consecuencias son incal-  
culables; su importancia es igual a la de la primera ley. Todo el  
mecanismo de la lengua depende de él (véase página 172). Por  
oposición a los significantes visuales (señales marítimas, etc.), que  
pueden ofrecer complicaciones simultáneas en muchas dimen-  
siones, los significantes acústicos no disponen más que de la línea  
del tiempo; sus elementos se presentan uno tras otro; forman una  
cadena. Este carácter aparece inmediatamente cuando se los repre-  
senta mediante la escritura y se substituye la sucesión en el tiempo  
por la línea espacial de los signos gráficos.\*

En ciertos casos esto no aparece con evidencia. Por ejemplo, si  
acentúo una sílaba, parece que acumulo sobre el mismo punto  
elementos significativos diferentes. Pero es una ilusión: la sílaba y  
su acento no constituyen más que un acto fonatorio: no hay duali-  
dad en el interior de este acto, sino sólo oposiciones diversas con lo  
que está al lado (véase a este respecto página 181).